



PUCHUNCAVÍ, 12 SET. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Ley N° 21.395 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; el Decreto Alcaldicio N° 1739/2021 de fecha 14.12.2021, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal Área Educación 2022; el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal Área Educación 2022 N° 025 aprobado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión ordinaria celebrada con fecha 07.09.2022; el Decreto Alcaldicio N° 797/2020 de fecha 17.06.2020, que determina el orden de subrogancias para el cargo de Director de Control; la Resolución N° 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal Área Educación vigente en la forma siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS:

		<u>MILES \$</u>
05-03-003-001	Subvención de Escolaridad-Subvención Fiscal Mensual	\$ 126.000.-
15	Saldo Inicial de Caja	\$ 30.000.-

		\$ 156.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

23-01-004	Desahucios e Indemnizaciones	\$ 156.000.-
-----------	------------------------------	--------------

2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.**



JUAN C. GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Sr. Delegado Presidencial de Valparaíso
- 3.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
- 4.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
- 5.- Administración y Finanzas (2)
- 6.- Secplan
- 7.- Unidad de Control
- 8.- Unidad Jurídica (Transparencia)

MMU/JGR/NSL/PCO/BBA/cv



CERTIFICADO Nº 328 - 2022/



JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO, Secretario Municipal y Secretario del Concejo Municipal, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 043 - 2022, celebrada el día 07 de septiembre de 2022, el Concejo Municipal de Puchuncaví por la unanimidad de sus miembros presentes e integrantes, aprueba el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2022, Nº 025, Área Educación.

Se extiende el presente certificado para los fines que sean pertinentes.

Puchuncaví, 07 de septiembre de 2022.